

DECRETO ALCALDICIO Nº 2552
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA
REQUINOA

20 AGO 2024

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.
Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio N° 2273 , de fecha 25-07-2024 , se aprueba llamado a Licitacion a través del Portal www.mercadopublico.cl, para ASESORIA TÉCNICA PEDAGÓGICA , con cargo a LEY SEP , correspondiente a la Licitacion 3664-38-LE24
Memo N° 973 de fecha 14-08-2024 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA DAVID DEL CURTO , en el que adjunta Evaluacion, por ASESORIA TÉCNICA PEDAGÓGICA , con cargo a LEY SEP
El decreto Alcaldicio N° 3501 de fecha 29 de Diciembre de 2023. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2024.
Ofertas presentadas por los proveedores

RUT: 65.178.699-1 CORPORACIÓN TÉCNICA EDUCACIONAL CUMBRES DE OHIGGINS

DECRETO

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la Licitación N° 3664-38-LE24, para ASESORIA TÉCNICA PEDAGÓGICA, al Proveedor CORPORACIÓN TEC EDUCACIONAL CUMBRES DE OHIGGINS, RUT 65.178.699-1, MONTO \$12.600.000 EXENTO
CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, a ESCUELA DAVID DEL CURTO, a la cuenta 215.22.11.002.000.000 Cursos de Capacitación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/JJT/EDV/trr

Distribución
- Ley de Transparencia
-Municipalidad (1)
-Finanzas y Personal DAEM (2)